

Alejandro Canals actuó el sábado en Petrer

18/08/2017



Alejandro Canals lleva 40 años de recorrido musical | Jesús Cruces.

El artista petrerense **Alejandro Canals** actúa mañana sábado a las 20 horas en el parque El Campet. Comenzó en el mundo de la música con **14 años, cantando** en grupos, bandas y orquestas. Cuando cumplió los **20 años inició su carrera en solitario** y, desde entonces, lleva trabajando toda su vida como cantante. Su máximo momento de popularidad llegó con su participación en conocidos programas de televisión como los de **José Luis Moreno** o **M^{ra} Teresa Campos** y, **sobre todo**, en el programa **La Voz**, donde fue seleccionado de entre 15.000 candidatos y quedó en el puesto número 20. Alejandro Canals afirma que "fue una experiencia más en la vida", pero admite que le encantó.

Canals tiene un total de **tres discos**: *Cuando apago las*

luzes (1992), *Rebeldes sin causa* (1993) y *Azuar* (1997). Sin embargo, reconoce que en esta era tan informatizada, los **discos no se venden** tan bien como antes, por eso decidió no seguir produciendo más compactos: "**Los cantantes no hacemos discos para no venderlos**". A pesar de ello, se siente una persona muy feliz y afortunada porque en los 40 años que lleva cantando, siempre ha trabajado y ha podido vivir de ello.



Alejandro Canals junto a su única hija | Jesús Cruces

Mañana a las 22:00 horas, Alejandro Canals, actuará en el parque el Campet de Petrer. Y confiesa que **no tiene nada preparado**: “A 5 minutos antes de cantar, no sé con qué canción empezar, siempre me pasa así, a medida que me hago mayor, me ocurre con más frecuencia. Al final empiezo con un tema y voy improvisando y me va saliendo un show, que normalmente suele salir muy bien, pero no llevo una lista preparada”.

Canals también explica que durante la actuación, **dejará que el público elija las canciones**. Sus expectativas para mañana son sobre todo “transmitir numerosas sensaciones y emociones con la música, además de pasar un rato agradable y muy ameno con el público”.